

JUNTA ELECTORAL 2026 — ELECCIONES GENERALES (25 DE NOVIEMBRE DE 2026)

COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TÉCNICOS EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE CÓRDOBA

Ley Provincial N° 7742 — Sede Central: Jujuy 423, Córdoba

FORMULARIO OFICIAL DE PRESENTACIÓN Y SOLICITUD DE OFICIALIZACIÓN DE LISTA DE CANDIDATOS ANEXO 2 — REGIONAL 4 (VILLA MARÍA)

I. SOLICITUD DE OFICIALIZACIÓN Y DATOS DE LA LISTA

NOMBRE / DENOMINACIÓN DE LA LISTA:

NÚMERO DE LISTA SOLICITADO /
ASIGNADO:

REGIONAL CORRESPONDIENTE:

ANEXO 2 - Regional 4 (Villa María)

II. DATOS DE LOS APODERADOS DE LISTA (Art. 21º R.E., Res. N° 2/JE/2026)

APODERADO 1:

Nombre y Apellido: D.N.I.:

M.P. N°: Domicilio Real:

APODERADO 2:

Nombre y Apellido: D.N.I.:

M.P. N°: Domicilio Real:

DOMICILIO UNIFICADO:

Físico en Córdoba:

Electrónico (Correo de Lista): (Notificación oficial)

III. NÓMINA DE CANDIDATOS — LISTA COMPLETA

(Matriculados habilitados sin deudas al 30/10/2026 ni inhabilitaciones de la Ley 7742)

A. CONSEJO REGIONAL 4 (VILLA MARÍA)

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	M.P. N°	D.N.I. N°	FIRMA CANDIDATO
-------	-------------------	---------	-----------	-----------------

Presidente

Secretario

M.M.O. Juan Esteban Acosta M.P. n° 1521/1
Vocal Titular - Junta Electoral 2026

M.M.O. Edgardo Oscar Vera M.P. n° 1509/1
Vocal Titular - Junta Electoral 2026

M.M.O. Retamar Cristian Eduardo
M.P.L. 3723/1
Presidente
Junta Electoral

M.M.O. Daniel David Godoy M.P. n° 2068/1
Vocal Suplente - Junta Electoral 2026

Tesorero				
Vocal Titular 1				
Vocal Titular 2				
Vocal Suplente 1				
Vocal Suplente 2				

B. DELEGADOS / REPRESENTANTES A LA JUNTA DE GOBIERNO

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	M.P. Nº	D.N.I. Nº	FIRMA CANDIDATO
Delegado a JG 1				

C. TRIBUNAL DE ÉTICA PROFESIONAL

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	M.P. Nº	D.N.I. Nº	FIRMA CANDIDATO
Vocal Titular				
Vocal Suplente				

D. COMISIÓN FISCALIZADORA DE CUENTAS

CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	M.P. Nº	D.N.I. Nº	FIRMA CANDIDATO
Vocal Titular				
Vocal Suplente				

IV. DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE SE ACOMPAÑA OBLIGATORIAMENTE

- **Formularios Individuales de Aceptación de Candidatura:** Un (1) formulario firmado de puño y letra por cada candidato/a aceptando su postulación (Art. 25 inc. a R.E.).

M.M.O. Juan Esteban Acosta M.P. nº 1521/1
Vocal Titular - Junta Electoral 2026

M.M.O. Edgardo Oscar Vera M.P. nº 1509/1
Vocal Titular - Junta Electoral 2026

M.M.O. Daniel David Godoy M.P. nº 2068/1
Vocal Suplente - Junta Electoral 2026

M.M.O. Retamar Cristian Eduardo
M.P.L. 3723/1
Presidente
Junta Electoral

- **Planillas de Avaluos Oficiales:** Planillas con firmas y datos del mínimo del 20% de los matriculados activos de la Regional (o 40 firmas habilitadas), excluidos los candidatos (Art. 25 inc. b R.E.).

V. DECLARACIÓN JURADA Y FIRMA DE LOS APODERADOS

Declaramos bajo juramento que todos los datos consignados y la documentación adjunta son veraces y fehacientes, y que los candidatos propuestos reúnen las condiciones exigidas por la Ley 7742 y el Reglamento Electoral.

En la Ciudad de Córdoba, a los días del mes de de 2026.

FIRMA Y ACLARACIÓN APODERADO 1

FIRMA Y ACLARACIÓN APODERADO 2

VI. CONSTANCIA DE RECEPCIÓN (USO EXCLUSIVO JUNTA ELECTORAL 2026)

FECHA DE RECEPCIÓN: / / 2026 HORA: : hs MESA DE ENTRADAS: Sede Central / Regional
OBSERVACIONES / DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN: _____

M.M.O. Juan Esteban Aposía M.P. nº 1521/1
Vocal Titular - Junta Electoral 2026

M.M.O. Edgardo Oscar Vera M.P. nº 1509/1
Vocal Titular - Junta Electoral 2026

M.M.O. Retamar Cristian Eduardo
M.P.L. 3723/1
Presidente
Junta Electoral

M.M.O. Daniel David Godoy M.P. nº 2068/1
Vocal Suplente - Junta Electoral 2026